

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Junio de 2005

459/05

Expte. N° 14.063/05

VISTO:

Que por Res. Nº 406/05 de esta Facultad se designa al Ing. Carlos Humberto Aguilera, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de cuatro (4) meses, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Higiene y Seguridad Industrial" del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; atento que el docente antes indicado cumplimentó con la "aptitud física" y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 15 de Junio de 2005 y por el término de cuatro (4) meses, al Ing. Carlos Humberto AGUILERA, D.N.I. Nº 22.455.063, en el cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA, para la asignatura HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hacer saber al Ing. Carlos Humberto AGUILERA, que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo y asimismo queda sujeto a lo dispuesto en el Artículo 65 bis y 66 de la Res. 350/87 y sus complementarias.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

ING. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ

FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES

FACULTAD DE INGENIERIA